

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 2 de julio de 2018

Número 1.605

Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda (13:30 horas: Comparecencia del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad)

Sesión (016/2018/054-2ªparte-), extraordinaria, celebrada el jueves,
14 de junio de 2018

Presidencia de D. José Luis Moreno Casas

SUMARIO

* * * *

Presidente: don José Luis Moreno Casas.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Álvaro González López, doña Begoña Larrainzar Zaballa, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Moreno Casas y doña Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Inés Sabanés Nadal.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y don Julio Ransés Pérez Boga.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo y don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

* * * *

Se reanuda la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

Página 3
– Intervención del Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Comparecencias que se señalan para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

.../...

13:30 horas: Comparecencia del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Página 3
– Intervenciones de la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. González López, la Sra. Sanz Otero, el Sr. Vicent

García, el Sr. Sarabia Herrero, el Sr. López Carmona, el Sr. Fernández Viejo, el Sr. Baquedano
Maestre, el Sr. Fernández Heredia y la Sra. García San Gabino.

Finaliza la sesión a las quince horas y treinta minutos.

Página 21

(Se reanuda la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos).

El Presidente: Retomamos la sesión que hemos iniciado esta mañana a las once y media con la comparecencia del equipo del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

Vamos a hacer un repaso de cómo van a estar los turnos para la próxima hora y media que vamos a estar aquí. En primer lugar daré un turno a la concejala responsable del área, Inés Sabanés, hasta un máximo de quince minutos, cada portavoz tendrá luego una intervención de hasta un máximo de diez minutos, luego los altos cargos que la acompañan, y que tengan que contestar a alguna de las preguntas que se hagan por los portavoces, tendrán hasta un máximo de cinco minutos cada uno de ellos, y luego intervendrán los portavoces, de nuevo, de los grupos, por un tiempo máximo de cinco minutos.

(Observaciones).

Se puede acumular, sí, tanto los altos cargos como los portavoces pueden acumular el primer turno y se puede repartir también entre diferentes, eso no hay problema.

Y luego terminaríamos con un turno de hasta tres minutos máximo por cada uno de los integrantes del Equipo de Gobierno que tuvieran que responder a alguna de las preguntas de los portavoces.

Sin más, por un tiempo máximo de quince minutos, tiene la palabra Inés Sabanés como responsable de esta área. Bienvenida y bienvenidos a todo el equipo suyo.

Punto 1.-Comparecencias que se señalan para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

.../...

13:30 horas: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Buenos días.

En primer lugar, antes de presentar el proyecto del presupuesto de 2018 quería enmarcar y remitirme a lo que ha sido planteado, tanto en el Pleno como en la intervención del delegado de Área de Economía y Hacienda, en esta misma comisión, respecto a la situación de dificultad y estrangulamiento financiero que desde diferentes y distintas instancias se ha colocado al Ayuntamiento de Madrid.

Tan solo añadiré que para intentar paliar esta situación que hemos vivido en estos años y los efectos que provoca en la ciudad y en la ciudadanía, se está realizando un tremendo esfuerzo en inversiones

financieramente sostenibles. Sin perjuicio de que luego de esto y de otros proyectos se dé cumplida información, quiero señalarles que en 2018 vamos a gestionar 159 proyectos de inversión por un importe de casi 210 millones de euros.

Esto nos permite afirmar que teniendo en cuenta el conjunto de la situación presupuestaria, más lo que les acabo de indicar, en el Área de Medio Ambiente y Movilidad vamos a poder disponer, incluso descontando el capítulo 8, de un presupuesto superior en un 13,36 % con respecto al presupuesto del 2017.

Quiero, en primer lugar, y muy rápidamente, referirme a algo que en nuestra área es de una enorme importancia, como son aquellas estrategias o planes estratégicos que definen las acciones políticas y las propuestas que posteriormente definiré; me quiero referir a la que ustedes conocen pero quiero hacer un breve repaso.

Está claro que para avanzar en un modelo de ciudad sostenible es absolutamente imprescindible incorporar la sostenibilidad a todas las políticas municipales y compatibilizar el desarrollo socioeconómico con la protección del medio ambiente.

Para mejorar esta calidad de vida de los ciudadanos, desde este enfoque integral e integrador, se dedicarán 4.416.683 € en el año 2018, a través, fundamentalmente, de las distintas actuaciones que están comprendidas en el Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático, que se aprobó el 21 de septiembre de 2017, y que contiene 30 medidas, en implantación algunas, en implantación justo desde el 2018, ya implantadas, etcétera, etcétera, para cumplir la legislación europea y contribuir tanto a la lucha contra la contaminación como a reducir los efectos del cambio climático.

Por otro lado, hay un elemento muy importante que presentaremos muy en breve, muy con carácter inmediato, que es la estrategia de prevención y gestión de los residuos. Se conforma como una estrategia muy importante vinculada a la economía circular y a transformar la gestión de residuos de Madrid en una gestión de recursos que minimice tanto los residuos producidos como que haga un mejor aprovechamiento de los que se generan.

El Ayuntamiento de Madrid quiere ser parte de este esfuerzo europeo que vincula la economía circular, el tratamiento de los residuos, y por eso voy a ir desarrollando algunas cuestiones que avanzan tanto desde el inicio de la legislatura como en 2017, en 2018.

El plan estratégico que se va a presentar en breve de Zonas Verdes, Arbolado y Biodiversidad y que corresponde también a la visión estratégica del futuro y de las infraestructuras verdes que juegan un papel muy importante ambientalmente en nuestra ciudad.

En este 2018, además, seguimos trabajando en la elaboración del plan estratégico de agua regenerada y en el plan, de los que ya les informamos, de depuración de Madrid.

La aprobación, el desarrollo y la implementación de estos planes y de las políticas que se derivan de

ellos suponen los siguientes esfuerzos presupuestarios:

En 2016 entró en funcionamiento el contrato de gestión de servicio público de contenerización, recogida y transporte de residuos de la ciudad de Madrid.

Después de un año de funcionamiento, podemos afirmar que se han resuelto partes muy importantes de los problemas que presentaba este servicio antes de la entrada en vigor de ese contrato. Es un servicio consolidado en 2016. De acuerdo con las previsiones del propio contrato, y como conocen, empezó la recogida selectiva orgánica en diecisiete ámbitos piloto de diez distritos, con una población afectada de 250.000 personas. Es nuestra intención extender a doce distritos esta recogida separada antes de finalizar el presente ejercicio, con objeto de tener desplegada en toda la ciudad la recogida orgánica antes del año 2020.

En 2017, también como saben, se aprobó un reequilibrio en el contrato integral de mantenimiento y limpieza de las vías públicas y zonas verdes, que supuso un rediseño de la ciudad más equilibrado, más justo, rebajó el nivel importantísimo de reclamaciones, y el presupuesto de este año 2018 recoge, evidentemente, lo que fue la subida en 2017, lo que significó el impacto económico y el esfuerzo presupuestario que había partido, como conocen, de una enmienda del Partido Socialista y también de las conclusiones de la Mesa de Limpieza.

Además, hemos iniciado en este año, que finalizaría, la modificación de la Ordenanza de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, que permitirá o marcará nuevos indicadores y, por tanto, efectos a finales de año en los contratos integrales de zonas verdes y los estándares que se han venido manejando.

Igualmente, cabe señalar que se han fomentado, en gran medida, los puntos limpios de Madrid incrementando fracciones y cantidades. Se ha incrementado, y eso está en despliegue y está presupuestado, el 50 % de ubicaciones de los puntos limpios móviles creando una novedosa y exitosa movilidad de punto limpio de proximidad de los que en este momento hay instaladas diez unidades.

En lo que se refiere a equipamientos urbanos, hay que destacar la cantidad de renovaciones y nuevas instalaciones en áreas infantiles, qué se ha hecho en el pasado ejercicio y qué se está haciendo en el presente ejercicio de 2018, después podrán aportar más datos, financiándose con inversiones financieramente sostenibles, también creando equipamientos más modernos e inclusivos.

Una de las principales líneas de actuación del trabajo del Plan A consiste en la delimitación del Madrid Central en la ciudad, que como saben marca unas normas y una reglamentación, tanto en el modelo de gestión de acceso que es alternativo al actual sistema de gestión de las áreas de prioridad residencial, que es flexible y modulable, y que va a significar también la progresiva transformación de la flota circulante hacia una flota menos contaminante. Entrarán, como hemos ido informando y como ya se

está trabajando, todas las modificaciones que hacen referencia a los accesos, cámaras, planteamientos informáticos, así como los periodos de aplicación y de pruebas, entrarían al final, también, de este año 2018.

También se va a modificar, de hecho lo hemos presentado hoy en la aprobación inicial, el protocolo de calidad de aire para darle un carácter más preventivo.

Hay que referirse también al control de la contaminación acústica y los incumplimientos de normas medioambientales.

Destinaremos en 2018 un presupuesto para contaminación acústica de 2.433.271 €. A este respecto, en 2017 se aprobó, como conocen, la declaración de una parte de Gaztambide como zona de protección acústica especial, y en este año 2018, y para estos efectos, está prevista la revisión de la ZPAE del distrito Centro. Igualmente, durante este año se aprobará la actualización del mapa estratégico de ruido y se revisarán y aprobarán las áreas acústicas de la ciudad contempladas, como les he dicho, en el presupuesto.

También entra en funcionamiento y se acaba de poner en marcha un servicio, nuevo servicio de actuaciones no programadas y de actuación inmediata en las zonas verdes, el SER + Verde, que tiene un importe de 25 millones de euros en los cuatro años, ya saben que está, si no adjudicada... sí adjudicada, que ya en este momento está adjudicada y empezará el funcionamiento, en la parte correspondiente de estos 25 millones de programación plurianual, en lo que corresponda al año 2018 entra en funcionamiento; está adjudicada y entrará en funcionamiento el 1 de agosto.

Ese es un servicio de actuación inmediata y urgente en zonas verdes y arbolado municipal, en actividades no programadas y urgentes que creemos que junto a los planteamientos que les he hecho con respecto a posibles mejoras en el contrato integral, en lo que se refiere a zonas verdes, completarían en este año 2018 una mejora en el mantenimiento y en la conservación de las zonas verdes que saben ustedes que nos ha dado muchos problemas.

Con respecto a la EMT, el presupuesto de 2018 prevé una ampliación— como planteamos en el consejo de administración—, una ampliación de capital de 200 millones de euros para la sociedad. De esta cuantía, 74 millones se destinarían a la amortización de la totalidad de la deuda financiera de la compañía municipal, mientras que los 126 restantes irían a parar a la modernización de los centros de operaciones, cocheras de la EMT en los últimos años, con el objetivo que con esta ampliación pasaremos a ser, de una empresa que en 2013 registraba el mayor endeudamiento en sus setenta y un años de historia, una situación, en cuanto a ratios de solvencia, endeudamiento y fondo de maniobra, a una situación de solvencia, con unas cuentas totalmente saneadas.

Además de la amortización de la deuda, la ampliación de capital —como decía—, 126 millones irán a la renovación y modernización de cocheras, lo cual también revalorizará el valor patrimonial de la Empresa Municipal de Transportes.

En cuanto al capítulo de inversiones, el presupuesto global destinado en 2018 supera los 808 millones de euros; el presupuesto global, perdón. El capítulo de inversiones alcanza en este ejercicio el 23 % del presupuesto, es decir, 193 millones de euros incluida como les comentaba la amortización de la deuda.

En lo que se refiere a la actividad de transporte de viajeros, EMT prevé en 2018 un aumento de la oferta del 3,16 % respecto a la de 2017: aumento que se traducirá en ampliación de las líneas y la creación de otras nuevas. Asimismo, se invertirán 84,3 millones de euros en la adquisición de 269 nuevos autobuses, 236 GNC, 15 eléctricos convencionales y 18 minibuses eléctricos. En esta materia también cabe destacar que se inicia en 2018 el inicio de remodelación integral del centro de operaciones de La Elipa.

Con respecto a los servicios de movilidad, prevé la continuación de la renovación de la Empresa Municipal de Transportes, la renovación de todo el parque móvil de grúas, mediante la adquisición de vehículos poco contaminantes; que al menos un 40 % de la flota esté compuesto de vehículos de bajas emisiones.

Por su parte, BiciMAD contará con un presupuesto de inversión de 9,25 millones destinados fundamentalmente a la adquisición de 1.800 bicicletas: 1.000 nuevas, 800 para reposición, y 80 estaciones adicionales.

Otras inversiones que queremos destacar sería la mejora del sistema de control y gestión centralizada de todos los aparcamientos de la Empresa Municipal de Transporte y el acondicionamiento integral de las dos terminales del teleférico y la innovación tecnológica.

Con respecto a Valdemingómez, quiero señalar tres cuestiones. Decirles de entrada que la modernización, el cambio y actuaciones muy importantes que afectan a Valdemingómez van a estar también integradas en la estrategia de residuos que les he comentado que presentaremos en breve. En este sentido, se ha iniciado ya la ejecución del plan de actuaciones por un importe de 350.000 € encaminadas a reducir la tasa de emisión global de malos olores de las instalaciones que conforman el parque. En breve se iniciará la licitación de las obras, que esperamos que estén iniciadas antes de finalizar el año, y que supondrá una inversión de 12 millones de euros.

También se han iniciado las actuaciones por un importe superior a los 200.000 € para recibir y tratar de forma separada el bioresiduo, y que tendrá una inversión en los próximos años de 31 millones de euros.

Y finalmente podemos decir que ya por primera vez se valoriza el cien por cien del biogás que se produce en el parque, evitándose en parte, no del todo, los malos olores y reduciendo el negativo impacto desde el punto de vista efecto invernadero que produce la emisión de estos gases a la atmósfera.

Como ya saben, las reglas presupuestarias son las que son en estos momentos. He de decir que

esperamos que en beneficio de la ciudad estas reglas cambien antes que después, o al menos sean reinterpretadas como está pidiendo la Federación Española de Municipios y Provincias y como estamos pidiendo los ayuntamientos de distinto signo. Mientras tanto, por responsabilidad, haremos el ejercicio de priorizar unas necesidades de gasto sobre otras, todo ello dentro del marco del presupuesto que nos ha sido asignado concretamente a nuestra área, y al margen de lo ya dicho con respecto a las inversiones financieramente sostenibles, haremos el mayor esfuerzo para financiar todas las necesidades presupuestarias más urgentes que tengamos.

En esta línea, quiero agradecer a todo el personal del área, a todas las distintas direcciones generales, departamentos como la Secretaría General Técnica, el esfuerzo que están haciendo trabajando en unas condiciones enormemente difíciles y complicadas.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen, que se completará con la intervención de los directores generales.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

A continuación van a intervenir cada uno de los portavoces. En primer lugar, el portavoz de Ciudadanos, Sergio Brabezo, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Primero de todo, gracias a todos los directores generales hoy aquí presentes por comparecer y responder a nuestras preguntas. También agradecer a todos los funcionarios por contribuir a la elaboración de estos presupuestos.

Para el análisis de los mismos leeremos nuestra intervención para ser lo más precisos posibles y buscando el mayor detalle en sus respuestas. Formularemos nuestras preguntas precedidas de una serie de contextos aclarativos; a partir de ahí, haremos las intervenciones en dos bloques, una de ingresos y la otra de gastos. Finalizaremos, obviamente, con la de gastos, empezaremos con la de ingresos.

En presupuesto, preguntas destinadas a ingresos. Con respecto al canon de quioscos en parques y jardines, resulta llamativo lo siguiente: para el 2018 disminuyen los ingresos por este concepto respecto al 2017. Recordemos que para ese mismo año se presupuestó ingresar 2,3 millones de euros, mientras que para el 2018, ahora se prevé ingresar 1,96 millones de euros. ¿A qué se deben estas fluctuaciones previstas en los ingresos?

Por otra parte, con respecto a las infracciones de la ordenanza de circulación: por qué motivo aumenta la previsión de ingresos en un 42 % entre el 2018 y el 2017.

Para finalizar la parte de ingresos, destacar que se recoge el canon por el nuevo contrato de gestión de

ropa usada. El Ayuntamiento de Madrid prevé unos ingresos de 344.433 € en el 2018, y para los próximos años un ingreso de 643.865 €.

No obstante, según lo ofertado por las empresas, el 7 de mayo se realizó la apertura de las ofertas, la ropa usada podría generar casi tres veces más ingresos al Ayuntamiento de Madrid, del orden del 1,9 millones de euros al año.

Recordemos que ustedes, el Equipo de Ahora Madrid fue realmente crítico con el modelo de gestión de ropa usada anterior, y tenemos claro que el nuevo contrato tiene en uno de sus lotes a una empresa de inserción laboral, y también somos conscientes de que los contenedores de recogida de ropa usada aumenta a 1.000 puntos.

Sobre presupuesto de gastos, Programa 133.01, Trafico. En el 2017, los gastos de personal ascendieron a 30,3 millones de euros, mientras que ahora se presupuesta 31 millones de euros. Al margen del incremento previsto del 1,75, ¿a qué se debe este aumento en el capítulo 1? ¿Cuántas plazas de agentes de movilidad creará en la próxima oferta de empleo público?

Las ayudas para la renovación del taxi en el 2018 ascienden a 800.000 €, recordemos que el año pasado se concedieron subvenciones por importe de 741.000 € sobre un crédito inicial de 1,5 millones de euros. Pregunta: ¿para el 2018 la previsión es conceder prácticamente el mismo importe?

Con respecto a la inversión prevista de 349.710 € para un radar de tramo en la A-5, en el paseo de Extremadura, ¿cuáles son los plazos previstos para instalarlo y ponerlo en funcionamiento?

Programa 133.02, Gestión de Aparcamientos. Destaca la ausencia de inversiones en el Programa de Aparcamientos para el 2018. Entre las inversiones financieramente sostenibles destaca una previsión de 268.000 € para el aparcamiento de Villaverde Bajo. Si nos vamos a la programación plurianual, concluimos lo siguiente: primero, no se prevé construir ningún aparcamiento de residentes ni en el 2018 ni en los años siguientes; y dos, en el 2019 y 2020, solo van a ser capaces de gastar 5 millones de euros en la construcción de aparcamientos disuasorios. ¿Por qué la delegada realizó anuncios de construcción de aparcamientos disuasorios, que no era capaz de cumplir? ¿Desconocía los plazos de la Administración o solo era venta de humo por parte de la delegada?

Programa 134.04, Gestión de la Movilidad. En el Programa de Gestión de Movilidad hay un incremento significativo del gasto de personal, ¿se trata de personal nuevo procedente de la oferta de empleo público o procederá de otros servicios?

En ese mismo programa hay una reducción en la previsión del gasto para contrato integral de movilidad. En el 2017 el gasto ascendió a 80 millones de euros, según la liquidación del presupuesto. Ahora se presupuesta 75,6 millones en el 2018, entendemos que están considerando dos cuestiones: primera premisa, no tienen intención de poner en marcha el APR del distrito Centro este año, ya que hay una reducción en el crédito y no un aumento. Y segunda

premisas, hay una rescisión del contrato entre EMT y Ayuntamiento de Madrid respecto a BiciMAD, dos años después de pagar 10,5 millones de euros por la cesión del contrato. ¿Nos lo puede confirmar, por favor?

Programa 160.01, Ingeniería del Agua. En el Programa 160.01, Ingeniería del Agua, contemplan una previsión de gasto en el capítulo 6 muy similar a las obligaciones reconocidas en el 2017. ¿No tienen previsto materializar ninguna de las promesas que hizo Inés Sabanés a los vecinos de San Fermín sobre el cierre en la depuradora de La China? Recordemos que en diciembre de 2015, la delegada Sabanés se comprometió con los vecinos, y no tenemos ningún tipo de noticia al respecto.

Programa 162.10, Gestión Ambiental Urbana, Programa 163.01, Limpieza Viaria. En los programas de Gestión Ambiental Urbana y Limpieza Viaria hay un incremento significativo en el gasto del capítulo 1, ¿a qué obedece el incremento en los gastos de personal? ¿Son la incorporación de los nuevos agentes de residuos de medio ambiente e inspectores de limpieza?

Programa 162.03, Parque Tecnológico Valdemingómez. En el Programa del Parque Tecnológico de Valdemingómez, ¿por qué no hay ningún gasto previsto en el capítulo 6? ¿Qué ocurre con la planta de tratamiento en materia orgánica que había prevista? ¿Qué ocurre con las inversiones previstas para la reducción de olores?

Ya adelantamos que presentaremos para este Pleno un cambio, una iniciativa que mejore esta situación en el caso de que el programa siga sin inversiones, concretamente Valdemingómez.

Programa 171.01 y Programa 171.02, Patrimonio Verde y Zonas Verdes. En el Programa de Zonas Verdes se dota con 912.784 € en el capítulo 1. No había dotación presupuestaria en el 2017, al mismo tiempo, el gasto en el capítulo 1 del Programa de Patrimonio Verde disminuye con respecto a las obligaciones reconocidas del 2017. ¿A qué se deben todos estos cambios?

En los Programas de Patrimonio Verde y Zonas Verdes se prevén inversiones financieramente sostenibles que ascienden al menos a 60 millones de euros. En el 2017, las obligaciones reconocidas en el capítulo 6 ascendieron a 11,4 millones de euros. ¿Considera realista prever una inversión de 60 millones de euros, cuando en el 2017 solo han reconocido obligaciones por un importe de 11,4 millones de euros?

Programa 172.11, Sostenibilidad. Por el contrario, el Programa de Sostenibilidad destaca la práctica ausencia de inversiones, 23.991 € en el capítulo 6. ¿Cuál es el motivo por la falta de inversiones en este programa?

Y finalizo.

Programa 170, Programa Económico de la Secretaría General Técnica. Finalizamos con el programa que tiene más crédito asignado, según el presupuesto inicial. Entre transferencias corrientes y adquisición de acciones se transferirá a EMT un total de 200,3 millones de euros, además de los 118

millones de euros en concepto de inversiones financieramente sostenibles para la renovación de la flota entre otras inversiones. Esto hace un total de 325 millones de euros. La pregunta es la siguiente: ¿cuál es el motivo para amortizar toda la deuda de la EMT, que acaba de ser renegociada, cuando hay programas como el de sostenibilidad, Valdemingómez, o aparcamientos que no van a recibir ningún tipo de inversión?

Finalizamos todas estas preguntas, les agradecería que respondieran de forma somera a cada una de ellas.

Y nuevamente insistir en darle las gracias, y mucha suerte para ejecutar este presupuesto.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención, que además no se ha pasado del tiempo.

A continuación tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, Chema Dávila por el Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Hola, buenos días a todos y a todas.

Bueno, plantear también las felicitaciones a todos los directores generales y al funcionariado de este Ayuntamiento de Madrid, y al personal que también ha contribuido a realizar este presupuesto en el área en el que nos encontramos.

Vamos a hacer un planteamiento inicial de que el presupuesto del Área de Medio Ambiente y Movilidad, con los datos que yo tengo encima de la mesa, es para 2018 de 1.025,4 millones de euros. A mí me salía que sería un 12 % de aumento, no un 13,36, pero bueno entiendo que a lo mejor hay algunas partidas que están mezcladas a través de las IFS o similares.

La inversión sí que es verdad que en lo que es el programa presupuestario baja un 88 %, pasando de 51,5 millones en 2017 a 5,9 millones. Pero también es cierto que hay un programa de inversiones en IFS muy importante, con lo cual es complicado hacer esas comparaciones, bueno, son datos mezclados, pero bueno sin hacer ese señalamiento.

Empezaré por la parte, digamos, más relacionada con movilidad. En esa parte, bueno, indicar otra vez como ya dijimos en su momento, en años anteriores, que el reparto de competencias da lugar a una serie de situaciones en las cuales no queda muy claro, o al menos no queda bien claro a nivel presupuestario. Por ejemplo, en el presupuesto de Medio Ambiente y Movilidad figuran las aportaciones del Ayuntamiento a la EMT, que están recogidas en el Programa 170.00, Dirección y Gestión Administrativa, pero sin embargo las aportaciones del Ayuntamiento al Consorcio, que tienen como finalidad principal la financiación de la propia EMT, figuran en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, dentro del Programa de Promoción, Control y Desarrollo del Transporte.

Otro asunto que también tiene incidencia con la movilidad, y por las competencias el presupuesto también se reparte, es el caso de la gestión en la EMT.

La empresa depende del Área de Medio Ambiente y Movilidad, pero su asignación presupuestaria, los 128 millones que el Ayuntamiento tiene previsto abonarle en 2018, figura en el Programa Vías Públicas, del Área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Bueno, a continuación haré una serie de comentarios sobre lo que son los ingresos, la partida de ingresos.

Ustedes plantean en el presupuesto que se incrementa en un 25 % los ingresos previstos por retirada de vehículos en vía pública. Concretamente de 4.414.963 € en 2017 pasaríamos a 5.557.179 € en 2018. Nos gustaría que nos explicaran por qué tienen este incremento o piensan que van a tener esta subida.

Asimismo, las multas por circulación representan una subida del 42 % respecto a 2017. A nosotros nos cuesta entender cómo se hace una previsión de que de repente vamos a multar más o vamos a multar menos, y en esos valores entiendo que hay algún tipo de proyección de alguna manera, pero nos cuesta entenderlo metodológicamente.

Los ingresos por la tasa de estacionamiento del SER se reducen casi un 5 %, concretamente un 4,7, pasarían de 96.230.805 € en 2017 a 91.708.000 € en 2018. Queremos también que se nos explique por qué o en base a qué hacen esos cálculos.

Y, bueno, a los ingresos por viviendas y participación en beneficio de sociedades y entidades dependientes del Ayuntamiento se incrementa un 2,8. Concretamente, de 40.110.246 € en 2017, a 41.240.431 € en 2018. Hay que tener en cuenta que estos dividendos en parte son muy ficticios, esta cuenta, porque estamos hablando que una parte muy significativa son los que aporta Madrid Calle 30, cuando todos sabemos que es una forma de contabilidad creativa que en su día el Ayuntamiento de Madrid puso encima de la mesa.

Luego, en cuestión de gastos, lo que queremos plantear... Bueno, en la partida 133.01, en tráfico, ustedes plantean efectivamente, como ya ha comentado el portavoz de Ciudadanos, el radar de tramo de la A-5, el paseo de Extremadura, avisadores acústicos semafóricos, también un sistema de visionado de circulación con implantación de nuevas tecnologías, que eso viene arrastrado desde 2016. Nos gustaría saber qué comprende exactamente eso o a qué se refieren exactamente con eso, y si tiene algún tipo de relación o va a tenerla con el APR del distrito Centro o son partidas que son diferentes.

También es verdad, y ya lo ha comentado el portavoz de Ciudadanos, que hacen en torno a 800.000 € para las subvenciones al autotaxi. Nosotros pensamos que existe la posibilidad de que debido a que se está acercando más el momento o el tiempo en los cuales vamos a obligar a los taxistas a renovar la flota, tenemos dudas de si ese importe va a ser el mismo que el año pasado, con lo cual ahí se nos quedan una serie de dudas sobre si el importe puede ser insuficiente o no.

En la partida 133.02, gestión de aparcamientos, se reduce la dotación un 53 %. Nos preocupa mucho

que, efectivamente, desaparecen, o al menos no aparecen aquí en capítulo 6, las inversiones destinadas a aparcamientos disuasorios, y no hemos visto en IFS cantidades significativas que nos hagan prever un plan de inversión realmente potente que nos pudiera facilitar en el año siguiente la puesta en marcha de algún aparcamiento disuasorio más.

El Programa 134.04, Gestión de la Movilidad, se reduce un 6,7 % fundamentalmente por la menor dotación en capítulo 2 para el pago a los concesionarios del SER. Nos gustaría saber qué explicación y de dónde sale este dato.

Y ya por último, en el 170.00, en Dirección y Gestión Administrativa, se incrementa la dotación en un 317 %, debido principalmente a la aportación de la EMT incluida en este programa, esta aportación comprende 7,3 millones en capítulo 4 y 200 millones en capítulo 8.

Y luego ya pasando a lo que sería ya medio ambiente propiamente dicho, yendo ya por programas, en el 160.01, Ingeniería del Agua y 161.02, Suministro Hídrico, hacer un comentario que ambas partidas bajan en 2018 un 28 % respecto a 2017, pasando de 36,8 millones a 26,2.

La inversión en la parte de ingeniería del agua se reduce un 62 %, pasando de 3,6 millones a 1,3. Es verdad que hay unas partidas de IFS que en parte compensan esto, pero lo que sí lamentamos es que aquí no haya un presupuesto específico para la reducción de olores procedente de las depuradoras para la mejora de las plantas de secado térmico de lodos ni la puesta en marcha de un plan de utilización eficiente del agua en la ciudad de Madrid.

En el Programa 162.10, Gestión Ambiental Urbana. Este programa baja un 5 % pasando de 125 millones a 118 millones. La inversión baja un cien por cien, pasando de los 13,6 millones de euros que teníamos a cero directamente en el 2018. Hay que recordar que se destinó una parte, prácticamente la totalidad, a la compra de recogida de camiones de residuos el año pasado. De todas maneras, no obstante, nos parece mal que no haya dinero ni en el presupuesto ni en IFS para instalar nuevos contenedores de restos, envases, papel, biorresiduo, vidrios y pilas, y para aumentar la red municipal de puntos limpios fijos; hay que recordar que cinco distritos todavía no tienen ningún punto limpio fijo y carecen de estas instalaciones por lo tanto. Y también creemos que es importante se diera algún tipo de partida para reforzar la seguridad de los contenedores de papel en las calles para evitar los robos. Por tanto, consideramos en este sentido escaso el presupuesto destinado a mejorar el transporte, recogida y contenerización de los residuos urbanos.

En el Programa 162.30 que es el Parque Tecnológico de Valdemingómez. Este programa baja un 14 %, pasando de 91 millones en 2017 a 78 millones en 2018. La inversión pasa de 4,2 millones en 2017 a cero en el 2018. Nos parece preocupante si va a haber inversiones suficientes para tratar la situación de los malos olores, la concejala delegada ya ha comentado que hay un programa de 350.000 € que está ya poniéndose en funcionamiento, pero

entendemos que debido al problema y a la alarma social, tenemos dudas si con esa financiación va a ser suficiente o no, nos gustaría que aclarasen qué previsión tienen ustedes o cómo lo ven a este respecto.

Tampoco en el presupuesto aparece explícitamente cómo vamos a aumentar la capacidad de las plantas de Valdemingómez para hacer frente al aumento de residuos orgánicos que vamos a tener respecto a la implementación progresiva en más partes de la ciudad de la recogida selectiva. Con lo cual me gustaría también que nos hicieran una versión de cómo piensan plantear esta situación.

Y también creemos que sería importante y que son insuficientes las inversiones realizadas para la eliminación de escombreras y vertederos incontrolados en la zona de Valdemingómez. Y asimismo sería importante, aunque hay algunas partidas destinadas a ello, en torno a un millón doscientos, trescientos mil euros, así, echándolo a ojo, sobre programas de reforestación. Creemos que son unas medidas importantes, nosotros ya planteamos que queríamos un programa de reforestación de zonas urbanas degradadas, y también nos valdrían como compensaciones para cuando hacemos talas en el ámbito más urbano, pues hacer compensaciones y cumplir la ley de la comunidad del árbol utilizando estas reforestaciones. Con lo cual, creemos que hay también se nos puede quedar un poquito escaso.

La partida 170 de dirección y gestión administrativa de medio ambiente, hay una subida muy importante del 318 %, pasando de 54,8 millones a 229 en 2018, esta partida se produce para la adquisición de acciones dentro del sector público. Nos gustaría que nos aclararan exactamente en qué consiste esto.

El Programa 163.01 de Limpieza Viaria, recoge ya, efectivamente, el trabajo político que se hizo en su momento en la Mesa de la Limpieza y el reequilibrio del contrato que se hizo con el servicio, lo cual nos parece positivo y consolida una situación que creemos que mejora la limpieza en la ciudad Madrid, como bien refleja casi un 40 % menos de reclamaciones que ha habido por la limpieza y que ha pasado a ser un tema menor, el tercero, si no recuerdo mal, respecto a ser el primero que teníamos otros años.

La inversión del programa de limpieza viaria ha bajado casi un 97 %, pasando de 5,8 millones a 155.094 €. Creemos que además no recoge sino prácticamente actuaciones en mobiliario urbano, y lo que echamos en falta son actuaciones específicas en limpieza viaria, que nos permitiera mejorar lo que es el servicio.

También hay que recordar que el presupuesto de 2018 destinaba a limpieza viaria 234 millones y esta cantidad es todavía 29 millones menor que los 263 que se destinaban ya aquí en el 2011, o sea, seguimos teniendo un déficit importante en el presupuesto que tenemos, eso también viene reflejado en el menor número de personal que tenemos asignado a limpieza, que hay que recordar que hay más de 1.200 trabajadores menos de los que había anteriormente, antes de entrar en vigor los

contratos integrales, y eso sí que está condicionando y condiciona que la limpieza en la ciudad si bien ha mejorado respecto al inicio de la legislatura, sí es cierto que todavía no alcanza los óptimos que consideramos que tenía que tener, porque evidentemente cuando te gastas bastante menos dinero, pues es muy complicado.

Si me paso me lo descuenta en la siguiente.

El Programa 171.01 Patrimonio Verde y 171.02 de Zonas Verdes. La partida de zonas verdes destinada al mantenimiento de los distritos baja un 1 % en total, y hay una reducción del 84 % en las inversiones, que pasan de 2,4 millones en 2017 a 266.843 en el presente año. No obstante, hay que decir que la reducción de inversiones del presupuesto se compensa con los 4,1 millones de actuaciones en parques y zonas verdes que recogen las IFS que se plantean para esta actuación.

Hay inversiones en zonas verdes que están referidas fundamentalmente a actuaciones en rehabilitación, Casa de Campo, Retiro, Madrid Río, Torre Arias, Parque Lineal de Villaverde y algunos parques más, que no enumero todos aunque sí la instalación de fuentes de agua potable que fue una iniciativa del Partido Socialista, y el parque de La Gavia, la restauración, que fue una iniciativa también del Partido Socialista. Creemos que sería importante actualizar el inventario del arbolado, actualizarlo en todo el parque absolutamente, de árboles que tenemos en la ciudad de Madrid, teniendo en cuenta que sería una metodología importante para la prevención de los riesgos que tenemos o hemos producido con la caída de arbolados.

Y también, como he dicho antes, consideramos que es importante aumentar el plan de plantaciones en las zonas que técnicamente sea posible para compensar las talas que se hacen en otras zonas, o incluso la recolocación que tenemos en vía urbana de las alineaciones de arbolado.

En el 172.11, Sostenibilidad, hay una cosa que echamos en falta, ya lo comentamos anteriormente, y que se reflejara en algún sitio de forma concreta todas las partidas que están destinadas a sostenibilidad y que pertenecen a diferentes partes del presupuesto. Este comentario ya lo hicimos en el presupuesto anterior; no decimos técnicamente, no se puede poner en un sitio, pero sí se podía poner un anexo o algo similar que permitirá reflejar la política de sostenibilidad del Ayuntamiento de Madrid a niveles generales, independientemente del área desde donde se realicen.

La partida baja un 45 %, pasando de 8 millones en 2017 a 4 en 2018. Las inversiones bajan un 88 %, pasando de 205.000 € a 23.991 €, y, curiosamente, no se dedican a temas de contaminación atmosférica sino a plantación de huertos urbanos y algunas temáticas más. Y en el presupuesto de objetivos se indica que se pretende instalar 12 puntos de recarga en vía pública en aparcamientos... y en aparcamientos municipales. Creemos que esto es relativamente poco; nosotros ya planteamos que queríamos un programa mucho más ambicioso de puntos de recarga si queremos

realmente hacer un traspaso a convertir la movilidad y fomentar la movilidad eléctrica en nuestra ciudad, y en ese sentido creemos que el objetivo se queda bastante pobre.

No aparece tampoco desglosado... Un segundo, como tengo poco tiempo ya... Nos llama la atención que el Ayuntamiento en 2018 elimina la partida de transferencias a familias para cambio de calefacciones de carbón en la ciudad de Madrid. Es cierto que las calefacciones de carbón ya son relativamente pocas, pero no hemos encontrado o no hemos visto que haya una partida, cuando el año pasado hubo 300.000 €. Nos gustaría que nos aclarasen las razones de esta supresión.

Y también nos gustaría que si tienen previsto, como nosotros hemos pedido, el sistema de predicción de la contaminación con cuarenta y ocho horas de antelación, si hay dinero destinado concretamente a eso a través de alguna IFS o no, porque no hemos acabado de encontrarlo exactamente.

Y el Programa 172.12, de Control Ambiental, el presupuesto en 2018 baja un 5 % respecto a 2017, las inversiones bajan un cien por cien, pasando de 40.000 € que se destinaron en 2017, en números redondos, a cero. Nosotros creemos que es minusvalorar el problema que tenemos con el ruido en la ciudad de Madrid. Creemos que todavía harían falta inversiones en algunos equipos, porque realmente el mapa de ruido ya refleja que tenemos zonas de la ciudad con muchas complicaciones, y sería importante hacer una inversión para dotar a la Policía Municipal de los medios adecuados para que pudiera hacer frente a esta situación.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, Chema, te queda un minuto y medio para el segundo turno después.

Y por el Grupo Popular tiene la palabra Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Buenos días.

Agradecer, en primer lugar, a todo el personal del Área de Medio Ambiente y Movilidad su trabajo y dedicación, incluyendo a la señora concejala.

Los presupuestos que viene ejecutando el Área de Medio Ambiente y Movilidad van siendo aprobados con muy buenas intenciones, pero con muy malos resultados. El de 2016 tuvo una ejecución del 74,69 % en inversiones, el del 17 solo han conseguido ejecutar el 57,25 % de las inversiones. Tal vez ese sea el motivo para el drástico descenso en la intención de hacer inversiones este año: cuanto menos inversión tengan previsto hacer, mayor será el cumplimiento. Hemos pasado de una previsión de inversiones el año pasado de 39 millones a tan solo 4,9 millones de euros este año.

Ahora Madrid intenta confundir a los madrileños, diciendo que van a invertir una barbaridad este año, pero pretenden justificarlo en las inversiones financieramente sostenibles, que no forman parte, como todos sabemos, del presupuesto ordinario,

aunque pretendan vincularlas al mismo incluso en la *Memoria del proyecto de presupuesto*.

Voy a dejar que sean mis compañeros quienes expresen sus dudas más que razonables en cuanto al presupuesto de movilidad, EMT y Calle 30, y yo voy a plantear algunas en otros programas:

Ingeniería del agua, las inversiones descienden un 61,87 % y pasan de 3,64 millones a solo 1,38 millones de euros. Sinceramente, nos parece poco presupuesto; está bien que se continúe con la renaturalización del río Manzanares, por lo que les felicitamos, pero en materia de agua deberían hacerse más cosas. Seguramente nos argumenten ustedes que han previsto 7,1 millones en IFS, donde incluyen la reparación de la presa número 9 del río Manzanares, que esperemos que al menos las ejecuten y los piragüistas puedan después de dos años volver a entrenar. Nuestra duda es porque el año pasado incluyeron aquí 1,3 millones en IFS, pero solo ejecutaron un 6,73 %.

En gestión ambiental urbana seguimos sin saber nada de la Estrategia de Residuos. Tampoco la señora concejala ha detallado mucho en esta intervención. Tienen prevista la recogida selectiva del bioresiduo en la totalidad de diez distritos a partir de septiembre, la instalación también de 25 puntos limpios de proximidad, pero no han previsto inversiones presupuestarias.

Respecto de las IFS, parece que pretenden paliar las quejas de los ciudadanos en cuanto a la recogida de basuras, instalando andenes prefabricados por un importe de 900.000 €.

Por cierto, enhorabuena otro año más al área por encabezar las reclamaciones de los madrileños, esta vez en cuanto a recogida de basuras.

Valdemingómez, disminuye el presupuesto un 9 % y no hay previstas inversiones presupuestarias, ni siquiera han aprobado IFS para este programa. Nos gustaría saber cuánto van a destinar en 2018 para eliminar olores en Valdemingómez, si solamente es esa partida de 350.000 € a la que ha hecho referencia la señora delegada. Les queda menos de un año de gobierno en esta ciudad y querríamos saber si van a cumplir el programa de Equo de eliminar la incineración en el tratamiento de residuos o no.

Limpieza viaria, los gastos corrientes suben este año un 7,39 %, pero las inversiones bajan un 97,54 %.

En patrimonio verde, las inversiones descienden también un 89,93 %. A pesar de la proposición aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid para la mejora de la Casa de Campo, en los presupuestos solo se destinan 296.000 €.

A través de las IFS sí prevén 38 millones para patrimonio verde, pero dudamos que los vayan a ejecutar, porque en 2017 aprobaron 29,7 millones y solo ejecutaron el 0,56 %.

En zonas verdes, en el capítulo 1, hay una dotación nueva de 912.784 € para gastos de personal que no existía en años anteriores. Querríamos saber si esta dotación tiene algo que ver con la

descentralización en los distritos de 270 zonas verdes o si está prevista la contratación de nuevo personal.

Prevén ustedes que la superficie de zonas verdes en 2018 será de 32.700.000 m², es decir, 3.270 ha, y sin embargo, según el inventario de zonas verdes publicado en el Portal de Datos Abiertos, en 2017 ya había en Madrid 3.630 ha. ¿Nos pueden aclarar qué pasa con esas 360 ha que han desaparecido del inventario?

Han previsto 55.500 € de subvenciones en el capítulo 7 y nos gustaría saber cuál es el objeto al que va destinada esa subvención. Y las inversiones en este capítulo pues descienden un 85,83 %.

¿Le doy yo mismo la palabra al señor González?

(Asentimiento).

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Muchas gracias, portavoz.

Me ha sorprendido, señora Sabanés, que no haya mencionado, vamos, ni un solo segundo a Calle 30, porque, que yo sepa, Calle 30 depende de su área. Y se lo digo porque ya hemos mostrado nuestra preocupación por las obras de reposición que se van a hacer o, mejor dicho, que no se están haciendo en Calle 30, que ni que decir tiene que son fundamentales para la seguridad de esta infraestructura por la cual pasan millones de viajeros al día.

También me ha sorprendido que el portavoz de Ciudadanos o el del Partido Socialista no mencionaran Calle 30, que es una parte importantísima para esta ciudad. Y digo esto, señora concejala, porque, por resumirlo de alguna manera, desde que llegó Ahora Madrid al gobierno, las inversiones en Calle 30, las inversiones de reposición han bajado un 65 %, si vamos al importe de 2011, han bajado un 65 %. Recordemos que en 2011 estaban presupuestados 67.891.475 €, pero si vamos a su presupuesto, al reajuste de 2016, ustedes tenían 60.610.546 € presupuestados desde el 15 hasta 2018, lo que quiere decir que al final la reducción que han hecho ustedes es de 43.615.996 €, y lo que quiere decir que no se está invirtiendo en reposición.

Ustedes únicamente han previsto para 2018 8.094.684 €, de los cuales, que tengamos conocimiento a través del consejo de administración, hasta ahora no se ha aprobado una sola obra, y estamos a mitad de año. Y esto nos preocupa mucho porque esto va a redundar en la seguridad de los túneles por los que transitan millones de madrileños. Esto es una cuestión bastante elemental, lo hemos tratado muchas veces en el consejo de administración, usted lo sabe bien, y nos preocupa muchísimo, porque si además ustedes presupuestaron en 2016, 60 millones, ¿cómo es posible que hasta ahora únicamente en el mejor de los casos se vayan a ejecutar 23 millones? O lo han hecho mal en 2016 o lo están haciendo mal ahora, no admite más. Y quisiera una explicación muy concreta y muy clara porque, ya le digo, esto redundará en la seguridad de unos túneles por los que pasan millones de madrileños.

Señora concejala, también, en cuanto a la EMT, alguna cuestión: mire, en cuanto a pérdidas y ganancias de 20 de diciembre, el resultado del ejercicio era deficitario en la actividad de transporte de viajeros casi en 8 millones de euros. ¿Y cómo lo arreglaron ustedes, porque ahora da beneficios de 5,5 millones? Vendiendo la parcela de las cocheras de Buenavista de Carabanchel Alto por 16 millones de euros. Ustedes han arreglado las cuentas de esa manera. Quisiera preguntarles si ustedes tienen pensado también enajenar más patrimonio público y si ya forma parte de la cultura de Ahora Madrid enajenar el patrimonio público.

En cuanto a los servicios a la movilidad, es decir, la grúa, el presupuesto aprobado en diciembre daba unas pérdidas de 3 millones de euros, se le ha olvidado decir eso, y ahora da de 22,7 millones de euros, según ustedes, por la bajada de la subvención del Ayuntamiento de Madrid. Explíquenos por qué el Ayuntamiento de Madrid ha recortado de esa manera tremenda a la EMT.

En cuanto a los aparcamientos, nos dicen ustedes que los aparcamientos de residentes van a ser deficitarios, ¿en cuánto dinero van a ser deficitarios para los madrileños? Seguramente por su brillante gestión van a ser deficitarios.

En cuanto a BiciMAD, nos decía usted que va a invertir 9,25 millones de euros en 1.800 bicicletas y algunas estaciones. Muy bien, la pregunta es muy concreta, ¿cuánto va a costar BiciMAD a los madrileños durante 2018? Bicicletas, estaciones, personal, convalidaciones... Quisiera saber, señora Sabanés, si ustedes van a seguir convalidado a Bonopark más dinero, le recuerdo que llevan más 5,5 millones, y quisiera saber también si van a seguir convalidado las vallas a través de la EMT, quisiera saberlo.

En cuanto al Teleférico, pues mire usted, presupuestan ahora de forma distinta porque primero aparecían las primeras pérdidas y se refleja que los gastos son mayores que los ingresos, ¿en cuánto? 82.000 € en negativo, es que los presupuestos de la EMT están prácticamente todos en rojo. ¿Y por qué digo esto también? Porque el beneficio antes de impuestos en diciembre era de 9.900.000 €, y ahora es de 3.600.000 €, es decir, que estamos hablando de más de seis millones de diferencia. Y esta es la explicación que queremos que nos dé en cuanto a la EMT. Y voy a parar ya porque ahora cedo la palabra a mi compañera, Inmaculada Sanz.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Sí, gracias.

Bueno, ya lo ha dicho algún portavoz previamente en la intervención, pero la verdad es que es un poco descorazonador hablar aquí, porque hablamos de muchas cosas pero luego no hacen absolutamente nada de lo que dicen, con lo cual sinceramente vale para francamente poco lo que ustedes pintan en los presupuestos.

Mire, en el acta de la comisión del año pasado, la verdad es que releerla ahora hace gracia en algunas cuestiones, ¿no? El señor López Carmona, por

ejemplo, hablando del tema de los parking, de los aparcamientos disuasorios, hablaba de que durante el año pues lo que se iba a hacer son la realización de planeamiento, anteproyectos y proyectos, con independencia de que esas inversiones, como pueden ser plurianuales, se pueda ejecutar en este año esa parte y sobre el mismo expediente plurianual se comiencen las obras para ejecutar la obra en el año posterior.

Bueno, el año posterior, vamos ya camino de empezar la segunda parte y de momento no hemos visto de esas una sola obra de las que ustedes decían que iban a hacer. Yo creo que es el exponente más claro del fracaso de su gestión, ¿no? Los parking disuasorios; llevan tres años hablando de ellos, pero no han puesto encima de la mesa todavía ni uno de ellos, ¿no?

También lo comentaban mis compañeros, pero es evidente el desplome de las inversiones en todo el presupuesto municipal, pero desde luego en esta área también. La bajada del gasto social es muy importante, pero desde luego el desplome en las inversiones es tremendamente llamativo ¿no? Y además hacen la trampa de querer comparar lo liquidado en 2017 con el inicial de 2018, pero es una trampa que francamente no cuela porque, en fin, es algo de primero de presupuestos, ¿no?

Hablan luego que como no hay inversiones pintadas en el presupuesto pues que lo van a hacer a través de IFS. Pero, claro, entenderán que nos fiamos muy poco de su capacidad de gestión para las IFS. Yo las voy a rebautizar como incapacidad de facilitar su ejecución, esas son sus IFS, porque desde luego es bastante bastante ridículo que el año pasado hayan ejecutado menos del 1% en IFS, y este año pretendan hacernos creer a los madrileños que van a ejecutar 750.000.000 € en IFS. No se lo cree nadie, ustedes tampoco, pero bueno, lo pintan en el presupuesto y nos tienen entretenidos unos meses diciéndonos que van a hacer un montón de inversiones que luego por supuesto no hacen, ¿no?

Se desploman esas inversiones, algunas ya se ha hablado de ellas pero es que es francamente sorprendente, ¿no? En tráfico se pasa de 5 millones de euros a 1,6, bajan 4 millones; en los aparcamientos directamente desaparecen las inversiones; también baja de manera muy significativa el gasto en las partidas de movilidad en el capítulo 2, tanto en tráfico como en aparcamientos, como en movilidad; en aparcamientos por ejemplo de 1,5 millones a 430.000 €, en movilidad de 94 millones a 86 millones. En fin, es evidente que el desplome del presupuesto en lo que es la parte de movilidad pues es muy muy importante.

Lo único que sube, eso sí, sube muy sobradamente, es el aumento de los ingresos, de la previsión de ingresos por multas. Eso pega un pelotazo de más del 40 %, acumulado además a más del 30 % que han subido las multas durante los años de su mandato. Exponencial la subida en cuanto a la previsión de multas, ¿no? Inversiones y ejecuciones se desploman, pero las multas van a batir todos los record y todavía no está en marcha el APR de Centro.

Como les decía, no quiero quitarle más tiempo a mi compañero para que cierre luego, pero es evidente, señora Sabanés, que usted no ha pintado en el presupuesto el dinero que va al plan de calidad del aire, no lo ha pintado, no está en los aparcamientos disuasorios, no está en la apuesta decidida por la movilidad eléctrica, en la que hay unas cifras ridículas de inversión; no hay suficientes ayudas para la renovación de flotas en cuanto a los taxis... Pues está muy bien que pinten un panfleto de calidad del aire, pero si luego no se pinta en los presupuestos, no se hace, o si se pinta en los presupuestos, pues luego se ejecuta el 1 % como las inversiones financieramente sostenibles, pues francamente no vale para nada.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención. Ha empatado con el Grupo Socialista, trece minutos, treinta y ocho segundos en uso de tiempo.

Ahora correspondería a los altos cargos de la concejalía, por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno, sí os voy a pedir que se presenten para que aparezca su nombre en el acta. Entonces, el orden de intervención van tomando la palabra, dicen el nombre y tienen un tiempo máximo cada uno de cinco minutos, el nombre y el cargo para el acta.

Empieza el secretario general, efectivamente.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Buenos días. José María Vicent, secretario general técnico del área.

Con carácter general, quería señalar que la situación presupuestaria obliga a un ajuste en un montón de partidas. La situación también de hecho de que estamos en junio aprobando un presupuesto que ya en gran medida está ajustado, nos obliga a presupuestar determinadas cantidades en gastos que ya se han realizado. No obstante, a pesar de la tipicidad del momento y de la coyuntura, etcétera, pues voy a tratar de dar respuesta a alguna de las cuestiones que se han planteado.

En primer lugar, respecto a lo planteado por el Grupo Municipal de Ciudadanos, respecto a BiciMAD, efectivamente se está tramitando el pasar de gestión indirecta a gestión directa, como ustedes saben. En este sentido así está presupuestado en el proyecto de presupuestos de EMT y así está reflejado en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. Y, bueno, en estos momentos estamos pendientes de la tramitación de los dos expedientes correspondientes, el de la resolución del contrato en gestión indirecta y en la tramitación del expediente en gestión directa, que en su momento, en su caso, tendrá que aprobar el Pleno municipal.

Ha hecho una referencia también a una reducción del gasto en capítulo 1, en el Programa 171.01. Las variaciones con carácter general respecto a todos los programas presupuestarios, las variaciones son mínimas, excepto en lo que se refiere al programa... en cuanto a puestos fijos, puestos de RPT, la variación fundamental se produce en agentes de movilidad, en el Programa 133.01, como consecuencia de la presupuestación este año de todas las cuestiones

económicas que contenían el acuerdo que se firmó con agentes de movilidad. El resto son pequeñas variaciones que obedecen a amortizaciones o creaciones de puestos de trabajo, teniendo en cuenta que las vacantes no están presupuestadas al cien por cien, y dadas las dificultades que existen de reposición de puestos de trabajo, pues en fin, ya hemos puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones la situación tan difícil que hay en estos momentos respecto a las plantillas presupuestarias, que en alguna medida se trata de paliar con planes de empleo temporal, de los cuales pues, en fin, hemos conseguido una amplia aprobación de las propuestas hechas con objeto de llevar a cabo pues proyectos concretos.

Luego, respecto al incremento de 200 millones de euros para ampliación de capital de EMT, y con esto contesto también a lo planteado por el Grupo Municipal Socialista. Como ustedes saben, EMT no sectoriza de acuerdo con la normativa SEC 2010, y la financiación de capítulo 8 no computa a efectos de regla de gasto, de tal manera que es posible financiar el presupuesto de gasto que tiene determinados destinos cuando no computa en regla de gasto. Y de esta manera se puede aprovechar el tremendo potencial de ingresos que tiene el Ayuntamiento, como demuestra el superávit con el que se cerró el ejercicio pasado.

No obstante, se ha hecho una consulta a la IGAE y estamos todavía pendientes de resolución. Por lo tanto, podemos decir que preventivamente existen estos 200 millones en el presupuesto que no influirían en la regla de gasto.

Con respecto a la pregunta del Partido Socialista respecto a la presupuestación de ingresos por dividendos, bueno, los ingresos, como usted sabe, son estimativos, mientras que el presupuesto de gastos es limitativo; es una estimación en función de proyecciones y, bueno, no puedo decirle mucho más a este respecto.

Y luego respecto a la pregunta del Grupo Municipal Popular referente a Madrid Calle 30, pues trasladaré a mis compañeros, que comparecen mañana a la 13:00 en Desarrollo Urbano Sostenible porque, como usted sabe, la gestión presupuestaria de Madrid Calle 30 está presupuestada en Desarrollo Urbano Sostenible, habida cuenta de que en Desarrollo Urbano Sostenible reside la dirección del contrato, y la retribución de Madrid Calle 30 está muy vinculada a la ejecución de ese contrato, por lo tanto, nosotros en el presupuesto pues no puedo decirle más.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

Siguiente alto cargo.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ¿Por quién vamos?

El Presidente: Lo que queráis. Por voluntarios.

Nombre y cargo.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Buenos días. Víctor Manuel Sarabia Herrero, director general de Servicios de Limpieza y Residuos.

Procedo, en primer lugar, a contestar al representante del Grupo Municipal de Ciudadanos en lo relativo a los ingresos por el contrato de ropa. Efectivamente, como bien sabe usted, las alzas han sido muy elevadas, no está adjudicado el contrato todavía, pero las alzas han sido muy elevadas; motivo por el cual la previsión de ingresos, que es una previsión estimativa, se ha quedado por debajo. Es muy posible que rebasemos mucho las previsiones que tenemos hechas, si se adjudican en estos términos los contratos, porque es un precio por contenedor y año, no depende de las toneladas.

Lo que ha preguntado referente al personal, el incremento de gasto de personal de la dirección general se debe fundamentalmente a cobertura de plazas por interino en menor medida, y en mayor medida a programas temporales de empleo para acometer diversas tareas, como el Programa de información, asesoramiento y también de cumplimiento de la ordenanza, el programa de refuerzo del departamento jurídico o el programa de refuerzo del departamento de equipamientos para hacer frente al contrato de elementos de seguridad.

Respondiendo al representante del Grupo Municipal Socialista, en la partida 162.10, gestión ambiental urbana, la inversión en camiones nuevos, la inversión es cero porque ya está todo hecho, es verdad, parte de la inversión se financió con capítulo 6, que fueron los camiones que compró el Ayuntamiento, el resto de la inversión se ha financiado vía capítulo 2 con amortizaciones de los vehículos que han comprado las empresas; ahí incluye la renovación total de la flota y las nuevas compras que ahora hay que hacer frente con motivo de la ampliación de la orgánica, que también habrá que comprar seguramente algunos camiones. Incluye también la inversión en contenedores, que ha sido muy amplia y queda subsumida en las amortizaciones, la modificación del contrato, y también en lo establecido en los convenios que tiene el Ayuntamiento con Ecoembes, Ecodividio y los sistemas de RAEES, de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

En cuanto a la inversión en puntos limpios fijos, el año pasado se ejecutó un anteproyecto para la construcción de un punto limpio fijo en Montecarmelo, que ahora mismo tiene ya la Dirección General de Patrimonio, e intentaremos ejecutarlo lo antes posible en cuanto tengamos dinero para ello.

En cuanto a los contenedores de papel antihurto, el hurto de papel en Madrid ha descendido muchísimo fundamentalmente debido a la colaboración con Policía Municipal, que es muy intensa, y también, no nos vamos a engañar, al descenso del precio del papel. Ahora mismo no es tan acuciante como antes hacer una inversión de este tipo en contenedores antihurto que además no está específicamente contemplada en los contratos. Ahora mismo, si el precio del papel se mantiene a estos niveles o baja, como es previsible, el hurto no será un problema ni muchísimo menos grave en Madrid.

Y yendo a contestar al responsable del Partido Popular, la inversión, ahora detallaré lo que ha pasado con la caída de la inversión de limpieza, que es fundamentalmente inversión en equipamientos, y la orgánica se va a ampliar a doce distritos este año, está previsto que sea a finales de año. Los puntos limpios de proximidad no se contemplan para nada en estos presupuestos porque van a ir incluidos en el nuevo contrato de puntos limpios que entra en vigor en diciembre, por lo tanto, el crédito tiene que ser del presupuesto del año que viene, y ahí sí que van a estar incluidos, no recuerdo el número exacto ahora, pero bastantes más de diez puntos limpios de proximidad porque han resultado muy bien.

La accesibilidad, y ya enlace también con lo que ha dicho de las reclamaciones, el incremento, la inversión financieramente sostenible de andenes prefabricados para la mejora de la accesibilidad está motivada porque las reclamaciones, que es verdad que han subido en recogida, son fundamentalmente debidas a sugerencias y reclamaciones de ciudadanos que quieren que se les cambien los contenedores. Hay contenedores que además tienen problemas de accesibilidad. Entonces no creemos conveniente pedir a nadie que recrezca las aceras y haga obras, si luego vamos a tener que cambiar el contenedor de sitio. Entonces, vamos a instalar esos andenes y cuando ya ese situado, digamos, esté ganado, entre comillas, o sea pacífico, o sea, hayamos podido contentar a todo el mundo o a casi todo el mundo, ya abordaremos el crecimiento de las aceras, pero de momento vamos a poner esos andenes. Y a eso responde fundamentalmente el incremento de las reclamaciones de recogida. Y además, a que internamente y con objeto de agilizar los procedimientos y ahorrar papel, todas las reclamaciones que nos venían en papel, que antes contestábamos en papel y no entraban dentro de las estadísticas de transparencia, ahora las grabamos dentro del Sistema de Sugerencias y Reclamaciones; nos tiramos un poco piedras contra nuestro tejado, pero es mucho más eficiente el sistema y también tiene algo que ver con que hayan subido.

En cuanto a la inversión de limpieza, que es fundamentalmente inversión en equipamientos, no se ejecutó la del año pasado en su totalidad por falta de crédito, no se pudieron reajustar las anualidades y se ha derivado toda ella, 2.078.418,03 €, a inversiones financieramente sostenibles este año, que ya se están ejecutando en gran medida, en Hortaleza, en Retiro y en varios sitios y se van a ejecutar en breve porque ya están adjudicadas, se van a ejecutar en su totalidad. Ceo que he contestado a todo, si no, pues a su disposición.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por haberse ajustado al tiempo.

Siguiente compareciente.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Buenos días. Francisco López Carmona, director general de Gestión y Vigilancia de la Circulación.

En relación con las cuestiones relacionadas con el presupuesto de ingresos y con alguna singularización en materia de multas de circulación. En primer lugar, hay que tener en cuenta que lo relacionado con la Ordenanza de Movilidad Sostenible —en este caso, el señor concejal de Ciudadanos decía de Circulación— tiene que ver con el nuevo planteamiento que tiene la Ordenanza de Movilidad Sostenible y, por tanto, tiene un ámbito mucho más amplio; por ejemplo, el tema de aparcamientos está incorporado dentro de la Ordenanza de Movilidad Sostenible.

En concreto, en relación con multas de circulación, que es una cuestión que han planteado los tres grupos municipales, la previsión que ha realizado, y completando lo que decía el secretario general técnico, la previsión que ha realizado Hacienda la ha hecho teniendo en cuenta, también considerando el momento que estamos del año, cuál ha sido el resultado efectivo de derechos reconocidos por multas de circulación a final de año. El 31 de diciembre del año pasado se había reconocido 197 millones de euros por multas de circulación y se ha ajustado, por tanto, la previsión a la realidad, no obedece a una previsión de un incremento sustancial en el número de multas de circulación.

En relación con las ayudas al sector del taxi, que también se ha formulado por los tres grupos municipales, efectivamente, hay una previsión de prácticamente 800.000 €, se trata exactamente de la cantidad que el año pasado se asignó a esta finalidad y que en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones, que se aprobó el pasado día 5 de junio, se prevería un incremento importante de hasta 4 millones más en el año 2019. Hay que recordar además que el importe que pusimos el año pasado, que se distribuyó el año pasado en subvenciones, estaba recogiendo también solicitudes que no habían sido atendidas de años anteriores, tanto del año 2016 como de 2015 porque no había habido presupuesto suficiente.

Se ha preguntado por el radar de tramo, la representante del Grupo de Ciudadanos y también por la representante del Grupo Socialista, en concreto en relación con los plazos previstos. En este momento ha sido ya publicada la convocatoria correspondiente del procedimiento de licitación, el día 22 está convocada la primera mesa, prevemos que se pueda ejecutar efectivamente a lo largo del año y estar operativo a lo largo del año.

En relación con la consideración general realizada sobre aparcamientos de residentes, había un comentario del representante de Ciudadanos. Como informamos recientemente en la comisión permanente también, en respuesta a una pregunta, estamos trabajando en Santo Domingo en el proyecto, insisto, una propuesta de inversión financieramente sostenible para acometerlo en el momento en el que los proyectos estén disponibles.

En relación con los aparcamientos disuasorios que también han sido mencionados por los tres grupos políticos, efectivamente, la situación está en lo que comentamos también en la comisión como respuesta a esta reunión, es decir, estamos trabajando en los proyectos y prevemos que puedan,

a lo largo del año, materializarse estos proyectos de manera que los expedientes puedan comenzar, los expedientes de obra puedan comenzar a ejecutarse a finales de este año, a partir del 1 de diciembre con efectos presupuestarios del año que viene.

Había una pregunta también del concejal del Grupo Socialista en relación con diversas actuaciones, incluía también radar de tramo, pero el sistema de visionado de circulación, por ejemplo, que aparecía en presupuestos anteriores. Ese sistema está ya en ejecución. Se adjudicó a la empresa Kapsch y, por tanto, la ejecución se va a producir, con toda probabilidad, en los plazos que marca el expediente de contratación y a lo largo de este año en esa medida.

En cuanto a la relación de estos proyectos, el sistema de visionado de circulación, etcétera, con Madrid Central, efectivamente, son proyectos de carácter general, no tienen una vinculación específica a Madrid Central aunque, naturalmente, afectan a la zona cubierta por Madrid Central.

Finalmente, en relación con las inversiones o los presupuestos de inversión, me remito a lo que ha comentado tanto la delegada como el secretario general técnico. A través de IFS tenemos ya tres proyectos aprobados que son de cierta importancia. Hay proyectos también que tienen un reflejo presupuestario a través de IFS, como la implantación de nuevos cruces semaforizados por más de 800.000 €, es decir, básicamente vamos a gestionar la inversión a través de inversiones financieramente sostenibles.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, Paco, por la intervención.

A continuación, ¿quién tendría la palabra?

El Director General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **don José Amador Fernández Viejo:** Buenos días. José Amador Fernández Viejo, director general de Sostenibilidad y Control Ambiental.

Contestando por orden. Primero, el Grupo Ciudadanos. Programa 134.04, Gestión de la Movilidad. En cuanto a los gastos de personal, más allá de lo que ha comentado José María, nuestro secretario general técnico, el incremento, en nuestro caso, se debe a un programa temporal de empleo para el tema de Madrid Central.

En relación a..., que además lo han hecho los tres grupos políticos, a la reducción del capítulo 2 del contrato integral de movilidad. Eso se debe a que existía un contrato para la gestión del SER que finalizó, y se ha integrado en el contrato integral de movilidad. Entonces, tenía un valor de más de 10 millones de euros, y entonces ahora se realiza la misma gestión pero con un coste más reducido. El contrato en concreto era el 195/2006/36. Por lo tanto, indica una mejor gestión por parte municipal porque con el mismo servicio cuesta bastante menos dinero, ¿no?

En relación con el 172.11, que es sostenibilidad, las inversiones, efectivamente, en capítulo 6 son bajas pero porque se han trasladado todas a financieramente sostenibles. En este caso, solo por

darle un dato, el año pasado fueron 350.000 € en financieramente sostenibles y este año vamos a ejecutar 1.400.000, por lo tanto, en lugar de disminuir han aumentado las inversiones.

Contestando las cuestiones del Grupo Municipal Socialista. En cuanto a los ingresos del SER, el motivo de la bajada de los ingresos, aunque los ingresos es una previsión, el motivo es por el decremento del tiempo mínimo de estacionamiento a cinco minutos y, por otro lado, por el nuevo sistema de bonificaciones y recargos en función de la categoría ambiental de los vehículos. Ese es el motivo de que la previsión de ingresos haya disminuido.

En relación con la bajada de los gastos, ya la he contestado con el Grupo Municipal Ciudadanos.

Gastos en relación con el Programa de Sostenibilidad. ¿Objetivo pobre en puntos de recarga? Realmente tenemos 800.000 € previstos en financieramente sostenibles, que era una de las financieramente sostenibles que le he comentado antes, o sea, a nosotros no nos parece, dada la situación presupuestaria, un objetivo tan pobre. Además que, como ya sabe, la estrategia, nuestra estrategia no es únicamente poner puntos de recarga en vía pública sino que existe también unos puntos de recarga finalistas en origen o destino vinculados.

En cuanto al sistema de predicción de la contaminación atmosférica, el Ayuntamiento ya tiene un sistema de predicción que estamos mejorando. Entonces, había una incorporación de 200.000 € por parte de su grupo municipal el año pasado, para unas actuaciones que ya habíamos realizado. Esos 200.000 € lo hemos pasado a financieramente sostenibles y lo hemos ejecutado, están ejecutándose actualmente con la adquisición de equipos de predicción meteorológica y algún equipo más, trazador, que nos sirve para valorar las emisiones de dióxido de nitrógeno. Además de eso, en uno de los contratos que tenemos plurianuales, en particular el contrato de mantenimiento y vigilancia del sistema integral de la calidad del aire, en ese contrato estamos desarrollando una mejora del sistema de predicción y lo estamos haciendo con un equipo de investigación de la UNED, y lo vamos a tener finalizado este año.

En cuanto a la inversión del 172.12 por los temas de ruido, 40.000 €. Esos 40.000 € que existían el año pasado hacían referencia a la adquisición para unos sonómetros para la Policía Municipal. Bueno, ahí tiene que haber una demanda por parte de Policía Municipal porque en nuestro caso esa adquisición la hacemos en base a dos cosas: que haya una demanda para que haya personal disponible a ejercer esos servicios y con el curso de formación que se da acreditado. Este año no hemos tenido esa solicitud y por ese motivo no hemos adquirido más sonómetros para la Policía Municipal. Pero sí que existe una financieramente sostenible, que el importe concreto son 43.000 €, para mejorar... bueno, en el centro municipal de acústica se hacen pruebas de parada y de marcha, y para las pruebas de marcha el asfaltado tiene que tener unas determinadas características y entonces es para la renovación de ese asfaltado.

Y, finalmente, bueno, la del Grupo Municipal Partido Popular era en relación con la disminución del capítulo 2, del 134.04, el contrato integral de movilidad, y ya la he contestado al resto de grupos.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias por su intervención.

Siguiente compareciente.

El Director General del Parque Tecnológico Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** Muchas gracias. Soy Miguel Ángel Baquedano, director general del Parque Tecnológico de Valdemingómez.

Bueno, todas las intervenciones de los tres grupos, en mayor o menor medida, han incidido en la falta de presupuesto en capítulo 6 destinado a básicamente dos proyectos. Un proyecto que denominamos de forma sintética como la ejecución y la puesta en marcha de una nueva instalación de tratamiento de la materia orgánica, y luego todas las medidas que puedan mitigar el impacto de los malos olores que, sin duda, generan nuestras instalaciones.

Yo quisiera tranquilizarles en la medida de lo posible porque todo sigue llevando su curso, más o menos rápido, pero estos proyectos y con la complejidad que tenían, en estos momentos estamos en la fase de entrega por parte de dos consultoras que ganaron sendos concursos, de los anteproyectos y de los pliegos que van a regir el concurso de proyecto y construcción de una serie de medidas y modificaciones para mejorar el impacto que tenemos. Bueno, lo que citó la concejala hacía referencia a estos dos proyectos. Tenemos, por una parte, lo que llamamos en su día alternativas y elaboración del proyecto básico de los sistemas de desorcización de las plantas de tratamiento... Todo esto lo está ejecutando la consultora Vielca Ingenieros, y que para acelerar el concurso hemos dividido en dos lotes, en vez de en uno, para poder acelerar la licitación y la ejecución del mismo por la urgencia, la urgencia que nosotros tenemos en este proyecto.

Y el otro, que sigue también avanzando y que seguramente también nos entreguen toda la documentación para que nuestro departamento empiece a tramitarlo, es la firma Grupotec Servicios de Ingeniería, que se ha retrasado algo porque, como bien sabrán, en el paquete de economía circular de la Unión Europea se están modificando cinco directivas, de las cuales nos afectan a tres, y algunas de las modificaciones y adaptaciones que tenemos que hacer se han visto alteradas, pero sigue su curso.

¿Qué significa esto? Que a final de este mes, en junio, saldrá de la Dirección General del Parque Tecnológico de Valdemingómez esta documentación, estos proyectos, estos pliegos, y seguimos pensando que a finales de este año estarán licitados, o haremos todo lo posible para que así ocurra, y en el mejor de los casos empezaremos a poner las primeras piedras en el mes de diciembre.

Por eso, la ausencia de presupuesto no significa que se descarte o que no se vaya a invertir, significa que es un procedimiento anticipado, porque esto contablemente va a ir al ejercicio 18, pero

tranquilícense porque es una urgencia de esta dirección el mitigar, en la medida de lo posible, los malos olores que podemos generar.

No obstante, también se han ido ejecutando muchas actuaciones que han ido, lógicamente, reduciendo y también habrá proyectos que, si tienen algún interés, podríamos en una segunda vuelta detallar.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias por su intervención.

Ahora iríamos con Álvaro, ¿no?

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), **don Álvaro Fernández Heredia:** Sí. Álvaro Fernández Heredia, director gerente de EMT.

Más allá de lo que ya ha indicado el secretario general técnico, aclarar que nosotros en la Empresa Municipal de Transportes hemos presentado dos presupuestos por un ajuste que se tuvo que dar en mayo.

Hacia referencia el representante del Grupo Partido Popular a los 8 millones que daba de pérdidas la actividad del transporte. Recordar que en nuestro caso, por el convenio específico que hay con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la actividad de transportes se debe siempre contemplar de manera conjunta con la actividad de publicidad, y que su resultado tiene que tender a ser cero, dado que es una actividad sujeta a una tarifa de equilibrio por parte del consorcio.

Lo que es extraordinario es que el resultado sea positivo, como ocurre en este presupuesto, y eso se debe a que hay dos fuentes de ingresos extraordinarios: Por un lado, la venta de la parcela de Buenavista. En este sentido, no está previsto enajenar ninguna parcela más. Y, también, por la reclamación del céntimo sanitario; que el déficit que se produce en la actividad de ayuda a la movilidad se netea con el resto de actividades, dando un presupuesto equilibrado en el conjunto de la empresa; que la subvención que se realiza a aparcamientos de residentes se cifra en 471.000 €. Aquí conviene señalar que esto responde al Programa de Aparcamientos PAR del Ayuntamiento de Madrid, y no es ninguna novedad, esta cifra se ha mantenido constante desde el año 2010 y continuará siendo así porque es un programa de aparcamiento del Ayuntamiento de Madrid; si bien es importante también destacar que el conjunto de la actividad de aparcamientos tiene un resultado positivo de 4 millones de euros.

Respecto a la actividad de BiciMAD, lo que le costó al Ayuntamiento en el año 2017 fue 1.897.215 €; lo que se ha presupuestado en el año 2018 es 2.701.267 €, destacando también en este caso que en previsión de una ampliación de mil bicicletas, que significaría un aumento del sistema del 50 %. Por lo tanto, la cifra presupuestada de lo que le costaría al Ayuntamiento crece en menor medida de la previsión de ampliación que hay; si no se diera esta ampliación, como todo presupuesto, pues estas cifras evidentemente, al cierre, se verían modificadas.

Respecto a las convalidaciones de BiciMAD, como se ha explicado en el consejo de administración, en abril ya no habrá más convalidaciones en lo que tiene que ver con la actividad de bicicletas. Se continuarán, mientras sea necesario, las convalidaciones destinadas al servicio de vallas, pendientes de la resolución del contrato que ha indicado el secretario general técnico.

La actividad de Teleférico presenta un resultado negativo de 82.000 € respecto a un total de 2 millones de euros. Nosotros consideramos que es un resultado equilibrado y coherente con el Plan Económico-Financiero, que ya recogía que el primer año era necesario unas actuaciones extraordinarias e inversiones, pero que a lo largo del conjunto de los diez años del Plan Económico-Financiero se iban a retornar y recuperar. De hecho, pensamos que comenzar con un resultado equilibrado es incluso razonable.

Por último, en la reducción del beneficio respecto al presupuesto presentado en diciembre de 9 millones de euros al presupuesto actual de 3 millones de euros, destacar que consideramos que es positivo que haya un resultado global del ejercicio positivo en este presupuesto, porque además supone que encadenaríamos ya cuatro años consecutivos de resultados positivos que no se daban con anterioridad.

Se ha indicado que la mayoría de las actividades están en pérdidas. Esto no es así, solo dos de siete actividades están en pérdidas. Y también yo creo que es destacable que el resultado global es positivo, que es un poco el objetivo que tenía el presupuesto.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias por su intervención.

Quedaría Beatriz, me parece.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Sí, gracias. Soy Beatriz García San Gabino, directora general de Gestión del Agua y Zonas Verdes.

Contestando a la pregunta de Ciudadanos sobre La China, que también ha preguntado el concejal del PSOE, las inversiones tanto de La China como del resto de depuradoras se hacen con cargo al convenio que tiene el Ayuntamiento de Madrid con el Canal.

En su día se le dio, cuando firmaron el convenio, 613 millones de euros y el Canal va haciendo inversiones, lo que pasa es que nos indica las inversiones que pretenden hacer y nosotros las aprobamos o no. Pero va con cargo a ese convenio, por eso no aparecen como inversiones en las depuradoras en el presupuesto.

En concreto, el año pasado en La China hicieron una inversión de 955.000 € aproximadamente, y de ellos 531.485 fueron solo al tratamiento de olores y de ruidos. Además, se ha sacado un estudio para ver si realmente eso ha sido efectivo, que ha sido así; y este año tienen un proyecto, que va a sacar a licitación el Canal —efectivamente, como lo hace el Canal, lo licita el Canal—, que tiene un presupuesto de 349.899 €.

Además de todo eso, el Ayuntamiento de Madrid es de los pocos ayuntamientos, creo que solo con el

de Barcelona, que tiene convenio con el Estado y que ha invertido muchísimo en saneamiento. Ahora el Estado está haciendo un estudio, para aquellos ayuntamientos que han invertido muchísimo en infraestructuras, que va a estudiar las tres aglomeraciones (Sur, Butarque y La China) para calcular la inversión que sería necesaria para adecuarlo a normativa, principalmente para la eliminación de nutrientes; y están terminándolo, pero es que la inversión la hace el Estado. El Ayuntamiento ha invertido mucho y ahora le toca al Estado, porque era así el convenio.

Respecto a las inversiones de los programas de Patrimonio Verde y Zonas Verdes, que se ha señalado por todos los grupos políticos que había bajado muchísimo la inversión que figura en presupuesto ordinario, es porque, efectivamente, toda la inversión prácticamente, y mucho más, la hemos pasado a sostenibles. Porque, efectivamente, las inversiones que realizamos en esta dirección general son especialmente perfectas, no solo porque en sostenibles existe esa capacidad de crédito, sino porque a mí personalmente me interesan porque tienen unos criterios muy concretos, que es que no pueden generar gasto corriente ni un incremento de gasto.

En concreto, por ejemplo, el gasto de agua; esos proyectos que sacamos los supervisan... son más exhaustivos, entonces todos los sistemas de riego que ponemos son extremadamente eficientes, así como otros sistemas, porque están dentro de las sostenibles.

Yo no tengo ningún problema en hacer las inversiones con sostenibles: es presupuesto del Ayuntamiento, encaja perfectamente... Es verdad que al principio fuimos más lentos los primeros años. Yo recuerdo en el 2014 que hicimos cuatro sostenibles o cinco; en el 2015 empezamos a mejorar; el año pasado hicimos también muchas —y, de hecho, aunque aparezcan como obligaciones reconocidas, parece que es poco dinero, llegamos a documento A en muchísimo más importe, lo que pasa es que no figura ahí—; este año solo de inversiones del año pasado, que llegamos a documento A y ya estamos ejecutando, tenemos 34, que ascienden a un importe de 24.920.000 €; están adjudicadas y algunas ya en ejecución, que eso ya supera mucho los 11,4 millones.

Pero es que, además, hemos solicitado por un importe de 71 millones de euros, lo que pasa que todas esas 71 están aprobadas en Junta de Gobierno, no todas están aprobadas en Pleno. Pero vamos, casi casi.

Más cosas. Por el Programa de Reforestación, que preguntaba el concejal del PSOE. Tenemos dos proyectos pedidos en sostenibles y aprobados en junta, pero aún no están aprobados en Pleno, ¿vale?

No es tan fácil hacer una reforestación, yo creo que lo he explicado alguna vez. Hemos tenido que sacar dos proyectos para buscar suelo, buscar suelo municipal que nos permitiera hacer repoblaciones y, además, en esos proyectos metemos el mantenimiento; de nada nos sirve plantar si eso no se conserva, y como la mayoría de esos suelos no están

en el contrato, aunque son municipales, pues hay que prever plantación y mantenimiento.

En concreto son dos, que no sé si has leído los proyectos. El importe del proyecto de repoblaciones forestales en la zona sur son 737.500 €, y el de la zona norte, descampados y espacios alledaños a las vías M-30, M-40, M-50, por cierto que en la M-50 los terrenos no son municipales, pero bueno, estaba así en una de las enmiendas, en total son 1.292.000 €, que para una plantación forestal y su mantenimiento pues está muy bien.

Ya estoy sin tiempo. Bueno, pues perdón.

Las fuentes, hemos sacado el acuerdo marco; La Gavia, estamos con el proyecto.

Por contestar al concejal del PP, es posible que en la web no estén los datos tan perfectos porque aún no habíamos pasado a MiINT, pero ahora los datos concretos de nuestro GIS son: que están en el contrato integral 5, 3.522 ha y en el contrato integral 6, 2.881. Eso es lo que tenemos en la cartografía que ya hemos pasado a MiINT. En total son 6.403 ha de zonas verdes de conservación municipal.

Gracias y perdón.

El Presidente: Muchas gracias.

Habríamos cumplido esta etapa. Ahora pasaríamos a un turno para portavoces de los grupos. Como he sido generoso con los representantes del gobierno, en el caso de Ciudadanos, Popular y Socialista podéis contar con un minuto adicional para que os dé tiempo. Seis minutos en tu caso.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Hechos son amores, ¿verdad, señora Sabanés? Esa es la campaña de Ahora Madrid para celebrar los tres años en el gobierno.

Bueno, los hechos lo que realmente nos están diciendo es que ustedes presentan unos presupuestos en el mes de junio; presentan, todavía no están ni aprobados. Señora Sabanés, menudos amores, menudos hechos.

Hay un gobierno socialista...

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Ahora iba a por ello, señora Sabanés, no se me adelante. Primero...

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

No se enfade, que con lo que la quiero yo.

Para empezar, ustedes ya cometen un error político: no se ponga detrás de los subdirectores generales. Ahora mismo...

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Bueno, espérese, que se pone muy nerviosa.

... sobre la decisión de tener Medio Ambiente y Movilidad en una sola concejalía.

Usted sabe perfectamente que esto lo hemos hablado, lo hemos comentado en muchísimas ocasiones, es un absoluto error, un absoluto error. Usted tenía ahora la posibilidad de tener Movilidad y Medio Ambiente, y usted ha decidido seguir, o el Equipo de Gobierno, seguir todavía con esta macroconcejalía tan complicada, tan complicada. Y eso usted lo sabe, es conocedora, nosotros creo que como Oposición también hemos hablado muchas veces y entendemos la dificultad que tiene esta concejalía y no puede continuar así, no puede.

Usted debería tomar la decisión de separar la concejalía, ponerse realmente firme, ahora sí —esto es lo importante, ponerse firme con sus compañeros de partido— y, obviamente, hacer una concejalía de Medio Ambiente y una concejalía de Movilidad, que tenga que incluir, obligatoriamente, la planificación y la gestión, y no como ahora que lo único que parece muy bonito, Urbanismo lleva la planificación y Medio Ambiente y Movilidad lleva la gestión de la Movilidad.

Bueno, eso queda muy bien en el papel, porque lo aguanta todo, pero la realidad es que en la Movilidad tiene que estar incluida su planificación y su gestión. Eso es esencial.

Segundo, regla de gasto. Pues veo que, y estamos comprobando, que ahora ha bajado su nivel de vehemencia con el Gobierno respecto a la...

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Sí, señora Sabanés.

... sobre la flexibilidad del Estado, del Gobierno, ahora socialista. Bueno, espero que reclame con la misma vehemencia al Gobierno Socialista esta flexibilidad.

Y no sé, a veces me da la sensación que cuando usted lo ha reclamado se ha hecho pequeñita al ver que sus costaleros ahora se han endiosado; entonces, sinceramente, insisto, que vaya, pida y solicite esta flexibilidad en la regla de gasto.

¿Qué es un presupuesto? Pues, básicamente, es una herramienta que nos sirve para solucionar los problemas de los madrileños. Y en este caso, ¿qué está haciendo? Pues priorizar, el presupuesto prioriza. ¿Qué queremos solucionar antes y qué es lo que ha solucionado o soluciona antes este Equipo de Gobierno? Pagar la deuda. Eso es lo que está haciendo este Equipo de Gobierno. Recordemos que el año pasado el superávit de Madrid fue de 1.057 millones de euros y su objetivo número 1 es pagar la deuda.

¡Ostras, señora Sabanés! Yo esperaba bastante más no solamente de esta área sino del Equipo de Gobierno de Manuela Carmena. Bastante más, sinceramente.

Problemas que veo y que me preocupan:

Valdemingómez, me sigue preocupando. Es verdad que la dirección ha dicho que tiene unos objetivos muy claros y que está presionando por ello, pero yo creo que la dirección carece de la voluntad de la delegada, que es la que tiene que impulsar las mejoras para el Parque Tecnológico de Valdemingómez. ¿Quiénes son los rehenes en este

caso? Pues, como siempre, los vecinos de Villa y Puento de Vallecas.

Además, hemos hablando sobre las inversiones en La China. La situación sigue siendo la misma, de 2015 a la actual sigue siendo la misma. Usted me puede dar otro tipo de mensajes, renovados, mínimamente renovados, pero el problema sigue siendo exactamente el mismo, no se ha hecho nada al respecto y usted es consciente de ello. ¿Rehenes? Los vecinos de Usera y de Villaverde, que al final, curiosamente hoy, han sacado una declaración diciendo que van a salir a la calle. Dicen, literalmente: «El sur de Madrid alza la voz por la degradación de sus distritos». Parece ser que Ahora Madrid ha olvidado completamente los distritos del sur.

Llevamos ya bastantes meses, yo diría que años, diciendo que Ahora Madrid solo se ha centrado en unos distritos determinados, los de siempre, pero sin embargo se ha olvidado de los distritos del sur y creo que usted tendría que poner el foco sobre ellos.

Muy rápido porque ya me quedo sin tiempo.

Sinceramente, sobre los contratos de los que antes se ha estado hablando, pues se hacen chapuzas en la cesión de contratos y al final se tiene que remunicipalizar. Sinceramente, creo que podría haber hecho las cosas bien desde un primer momento, sin prisas, haciendo las cosas como se debían, si es que esa era la forma de gestión que quería hacer, la de municipalización de un servicio.

En todo caso, señora Sabanés, creo que hay una carencia bastante importante sobre las mejoras que se están intentando implementar en la movilidad, uno de los mayores problemas que tienen los madrileños, según las encuestas del propio Ayuntamiento de Madrid. La única medida estrella que usted ha puesto en marcha ha sido un *lifting* en Gran Vía, una operación cosmética, ninguna otra medida de calado en la ciudad de Madrid. Es verdad que viene... por parte de Urbanismo, tendría que trabajar, pero es que, le vuelvo a decir: el problema de origen es que ustedes han dividido la Movilidad en planificación y gestión de la Movilidad, grave error.

Y finalizo diciendo que nos deja dos pufos importantes: el de paseo de Extremadura, y nos deja otro pufo, que es el del APR de Centro. Sabe perfectamente que usted dejará en pruebas ambos proyectos.

Hechos son amores y los pufos, señora Sabanés, ¿qué son?

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias por su intervención.

Chema, tienes hasta dos minutos extra porque Sergio se ha pasado uno más; entonces...

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

No pasa nada.

Tienes tres minutos y medio, si así lo deseas.

El Concejel del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Si es que

gracias a Ciudadanos amanece todos los días y podemos estar más tiempo los demás.

(Risas).

Entonces, para hacer algunos comentarios generales, bueno, hay alguna cosa que me ha llamado la atención, por un lado el contenido, me hubiera gustado profundizar en el contenido de partidas concretas, pero con el formato que tenemos de comisión y la falta de tiempo es muy difícil, yo creo que, ya lo dije el año pasado, este formato de comisión yo lo veo muy poco operativo y no tiene demasiado sentido. Pero, bueno, vamos repitiendo año tras año y no acabamos de buscar una fórmula que nos permitiera realmente hacer un trabajo presupuestario y que cada presupuesto nos permitiera también hacer mejor trabajo de cara a la ciudadanía.

Hay alguna cosa que me ha llamado mucho la atención, por ejemplo, lo que comentabas que la Policía Municipal no haya hecho demanda de sonómetros. A mí me ha dejado sorprendido porque realmente tienen problemas de material y de carencia y, por ejemplo, el distrito Centro, si no recuerdo mal, no sé si había entre uno o dos sonómetros para todo el distrito, teniendo en cuenta que es uno de los focos principales de ruido y que estamos con una ZPAE, pero bueno, son de las explicaciones que a veces tenemos en la Administración que son muy complicadas de entender si nos oyerá un ciudadano normal o una asociación de vecinos.

Luego plantear también que yo creo que de cara a los presupuestos... los presupuestos al final no dejan de ser aproximación de políticas, es cierto una cosa que comentaba antes Sergio, que al final tienes que priorizar unas líneas porque los presupuestos tienen una limitación, evidentemente, económica.

Y yo creo que sí que es importante plantear que ahora que viene el debate de presupuestos y lo que es una negociación presupuestaria entre los diferentes grupos políticos, en lo que a mí respecta, por parte del PSOE en esta área, nosotros vamos a poner encima de la mesa tanto enmiendas y sobre todo políticas.

Y a mí lo que sí me gustaría, y confío en que sea así, que por parte del Área de Medio Ambiente y Movilidad se quiera dar un tirón definitivo, ahora mismo debido al retraso que hay en la aplicación de estos presupuesto, solo queda un año de legislatura, literalmente hablando. Entonces yo creo que tenemos que agilizar y hacer mucho más rápido la puesta en marcha de una serie de políticas en este año de legislatura de cara a afrontar este último periodo con una serie de objetivos, tanto en Medio Ambiente como en Movilidad, que sean realmente y nos permitan acercarnos al modelo que tenemos muchas personas en la cabeza en esta ciudad, de hacer una ciudad más sostenible, con la movilidad mucho más eficiente, que reduzca la contaminación.

Si ustedes van en estas políticas, vamos a tener la posibilidad de sentarnos, si ustedes van en esa dirección nosotros estamos dispuestos a hacer un esfuerzo de entendimiento, y en ese sentido yo confío en que haya ese compromiso.

Yo creo que esta área ha demostrado que sí que ha marcado algunas líneas importantes de actuación, pero es verdad que no hemos sido todo lo suficientemente rápidos como, al menos, desde el Grupo Municipal Socialista planteamos y queremos.

Y ya, como no quiero tampoco pasarme mucho de los tiempos, dentro de alguna intervención que ha hecho el portavoz de Ciudadanos con el APR de Centro, yo tengo la confianza total de que el APR de Centro va a estar implementada totalmente a todos los niveles antes de las elecciones, no tengo ninguna duda al respecto.

Y el paseo de Extremadura es la otra cara de la moneda. Yo creo que a esta Área de Medio Ambiente la parte que le toca, que son poquitas, debido a esa ineficiencia que yo he denunciado siempre de cómo está gestionada la movilidad en la ciudad de Madrid con la separación entre Desarrollo Urbano Sostenible y el Área de Medio Ambiente, yo creo que lo que es el radar de tramo y similares probablemente esté de acuerdo, pero es que el grueso de la intervención, lo importante era esa intervención en el paseo de Extremadura, no otras cosas. Y yo creo que sí que hay ahí uno de los ejemplos de oportunidades perdidas que teníamos que haber solucionado en esta legislatura, se aprobó en su momento, si no recuerdo mal, en mayo de 2016, una proposición realmente para reformar la A-5 y plantear que sea vía urbana, y yo creo que ahí sí que es una oportunidad perdida.

En esa línea vuelvo y retomo, si ustedes están de acuerdo en esta Área de Medio Ambiente y Movilidad de, realmente, acelerar las políticas que en muchos casos hemos estado sustancialmente de acuerdo en lo que es el fondo de la cuestión, y si podemos y debemos, de hecho, yo creo, hacer esa aceleración, pues nos tendrán como socio para, realmente, terminar esta legislatura haciendo cumplir los objetivos por los cuales yo creo que la gente votó una nueva mayoría social progresista en la ciudad de Madrid, que es transformar esta ciudad y encontramos una ciudad mucho mejor de la que encontramos al inicio de esta legislatura.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias por su intervención.

Por un tiempo máximo de tres minutos y medio tiene la palabra Fernando Martínez Vidal por el Grupo Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Señor Dávila, los madrileños votaron al Partido Popular mayoritariamente, lo que pasa es que nos faltaron algunos... pero fuimos, como desde hace veintiséis años, el partido más votado.

Ustedes están en el Gobierno de la nación habiendo perdido todas las elecciones que se han celebrado en Madrid, pero, bueno, esa es la suerte del exconcejal señor Sánchez.

Lo primero, nos llama mucho la atención, señora Sabanés, que no se pueda hablar de Calle 30 en esta Comisión de Medio Ambiente y Movilidad, porque si no

es en Medio Ambiente y Movilidad, ¿dónde se puede hablar? En Urbanismo no, porque esta es el acta del año pasado...

(El señor Martínez Vidal muestra un documento).

... donde el señor Calvo no menciona una sola vez el ente Calle 30.

Si tiene que comparecer el señor gerente de Calle 30 en alguna comisión, lo hace en esta comisión, no en otra. Aquí están todos los directores generales: está el señor gerente de la EMT y no está el de Calle 30.

Yo no sé, a nosotros nos parece un poco una burla esta comisión y creo que no hay nada que ocultar. Lo único que pueden querer ocultar, a lo mejor, es que están previstos cero euros en inversiones en obras de renovación en Calle 30, pero si no es aquí, díganos usted dónde hay que hablar de Calle 30 para que podamos hacerlo.

Dos preguntas rápidas: una, señora Sabanés, ¿sigue adelante con la intención de crear una empresa de servicios medioambientales o han abandonado ya la idea? Y señor gerente de la EMT, ¿por qué no ha sacado un contrato para las vallas después de año y medio? Es facilita la respuesta.

Y terminamos desde el Grupo Popular diciendo que este proyecto de presupuestos 2018 del Área de Medio Ambiente y Movilidad se puede resumir en una drástica reducción de las inversiones, que intentan ustedes disimular con un presupuesto extraordinario de inversiones financieramente sostenibles, que como en años anteriores nos tememos que no van a ejecutar. Y ya no vale echarle la culpa al enemigo exterior, el señor Sánchez Mato estaba acostumbrado a echarle la culpa al Gobierno de la nación en esas batallas estériles, y ahora a ver ustedes qué es lo que consiguen del nuevo gobierno socialista.

Si a doce meses de terminar el mandato no está previsto una sola inversión en aparcamientos, en aparcamientos disuasorios, en aplicación del Plan A de Calidad del Aire, nueva estrategia de residuos en Valdemingómez y en otros tantos, y en otros capítulos como patrimonio verde las inversiones bajan en casi un 90 %, o en un 86 % en zonas verdes, no solo es preocupante sino que son la mejor prueba de la deficiente gestión del Equipo de Gobierno de Ahora Madrid en la ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, Fernando.

Y ahora ya, para concluir, aquellos altos cargos que tengan que dar alguna respuesta a lo que se ha planteado por los portavoces, tendrían un turno máximo de tres minutos cada uno.

Se identifican, por favor. Y si quieres, Inés, terminas tú.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Buenas tardes ya. José María Vicent, secretario general técnico del Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Respecto a la cuestión de Madrid Calle 30, en primer lugar, aclarar que el gerente no comparece sino en su caso sería el consejero apoderado el que tendría que comparecer.

Como habrán visto, en las comisiones de Medio Ambiente y Movilidad habitualmente viene el consejero apoderado. En este caso, al tratarse de una cuestión estrictamente presupuestaria esta comisión, valoramos que como el presupuesto está en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible debía ser en Urbanismo, en esa comisión, donde debía de comparecer. De hecho, la comisión es mañana, si el año pasado el señor Calvo, el concejal Calvo, no hizo ninguna referencia, no puedo decirle por qué, no sé si se le preguntó por algo, pero el hecho es que el presupuesto está ahí y es el modelo que rige desde mediados de 2015 hasta la actualidad. Como saben, entre 2012 y 2015 todas las facultades referentes a Madrid Calle 30 estaban concentradas en el Área de Medio Ambiente y Movilidad, cosa que no sucedió entre 2007 y 2012, que prácticamente es el modelo que hay ahora.

Todos los temas presupuestarios por estar vinculados a la dirección del contrato están en Desarrollo Urbano Sostenible. Insisto, si en la sesión de control presupuestario del año pasado no se hizo ninguna referencia, ignoro por qué y no sé si es porque no se hizo ninguna pregunta al respecto. Mañana va a comparecer el consejero apoderado en la Comisión de Desarrollo Urbano Sostenible.

Gracias.

El Presidente: Siguiendo, el gerente de la EMT. Álvaro.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), **don Álvaro Fernández Heredia:** Sí. En relación a la pregunta concreta con la convalidación de vallas, como ya he expresado anteriormente y ha expresado el secretario general técnico, estamos en una fase de resolución del contrato en el que se están estudiando otras alternativas posibles a la gestión de vallas por parte de EMT y, por lo tanto, por principio de prudencia no hemos optado por un ejercicio de contratación en ese sentido.

El Presidente: Y ya para terminar, por un tiempo máximo de tres minutos tiene la palabra Inés Sabanés.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Bueno, muchas gracias.

Yo de todas formas quiero empezar por agradecer las aportaciones que fundamentalmente en el primer turno han hecho los portavoces de los grupos, agradecer —como he dicho antes— al personal del área que ha trabajado no solo para estos presupuestos sino a lo largo de estos años en situaciones muy complicadas y muy difíciles, con temas de una enorme complejidad.

Yo lo primero que le diría, señor Brabezo, que a base de exagerar, uno pierde la credibilidad, y si me admite un consejo, no mire tanto las encuestas, que

son muy volubles y variables; que se lo digan a ustedes, que les daban 91 diputados y se quedaron en 30, así que si me admite el consejo, trabajen...

(Risas).

... trabajen porque esta área es de una enorme... Creo que es una de las áreas mejores para poder aportar, para poder trabajar y para buscar acuerdos. Estoy convencida de eso.

Les voy a explicar dos o tres cuestiones que me parecen importantes. La primera Valdemingómez.

(Rumores).

No, no les voy a desvelar hoy aquí y ahora porque —como les he dicho— vamos a presentar en breve el plan, la estrategia de reducción de residuos que contiene a su vez la estrategia de modernización y cambio de Valdemingómez, y resuelve algunas cuestiones que no solo tienen un componente presupuestario sino que son muy estratégicas; ustedes entenderán que las situaciones...

Nosotros nos hemos basado en un estudio a fondo que tenemos, que explica la situación, la funcionalidad —que ya lo tenemos y que ya conocerán— de contratos económicos, de propiedad del suelo, de situación de cómo está la planta, que tiene mucho impacto con la estrategia de los residuos y con los programas más urgentes de ámbito presupuestario, pero que la intervención y el futuro de Valdemingómez va mucho más allá y va a tener muchísimo más impacto.

En segundo lugar, con respecto a los aparcamientos disuasorios, decirles que aunque sea su obsesión, nosotros en principio hemos puesto 4.000 plazas en funcionamiento, que no existían, y que vamos a seguir trabajando en ello de la misma forma que en las proposiciones de Casa de Campo y Retiro que ustedes plantearon y que estamos trabajando para desplegar todas las propuestas que en su momento se plantearon.

Me gustaría también decirles, con el tema de BiciMAD, que tengo una propuesta de Pleno donde ustedes mandatan ampliar el servicio. Ampliar el servicio no entra, como ustedes quieren, en el actual contrato. ¡A ver si nos aclaramos y cada vez no decimos una cosa distinta! Si queremos que BiciMAD llegue a todos los distritos, en el marco de ampliación del actual contrato no es posible, no llega, y por tanto a mí me parece, o yo siempre les he interpretado a ustedes que el bien mayor era —y así me lo han aprobado por unanimidad en los plenos—, que pudiera llegar a cuantos más distritos mejor el servicio, y en eso estamos trabajando.

A mí me gustaría decirles que el panfleto del que ustedes hablan de calidad de aire, es el panfleto que ni

más ni menos ha avalado el Estado, la Unión Europea, y que ha sido enormemente valorado.

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

No, no vamos a esperar. Lo he dicho una y otra vez: ¡No! Si ustedes están empeñados que yo voy a dejar en pruebas el sistema del Madrid Central para que se lo cargue el otro gobierno, yo no lo voy a hacer. A mí me lo hicieron y sé que estas cosas no se hacen, me lo hicieron con Ópera, y yo sé que estas cosas no deben de hacerse.

Y también les voy a decir que, en general, —y yo creo que esa es una mala decisión—, se ha trabajado en exceso, unos por acción y otros por omisión, en bloquear, desplomar los presupuestos de un ayuntamiento tan importante como este, y esa es una mala estrategia. Y yo sí que confío y desde luego pelearé con el nuevo gobierno, itanto que he peleado con el anterior!, para que realmente se reconozca la capacidad que requieren y merecen los ayuntamientos y no solo el Ayuntamiento de Madrid... Si no, pregunten ustedes a los responsables de Málaga y de otros ayuntamientos, y yo tengo la absoluta confianza que el cambio de gobierno por supuesto que va a favorecer la situación de los ayuntamientos, en general, y en particular del Ayuntamiento de Madrid.

Pero no se olviden ustedes, no se olviden ustedes que gestionar los presupuestos de este Ayuntamiento ha sido, tanto para los técnicos, para los directores generales, ha sido de una enorme dificultad de impugnaciones, más impugnaciones y desde luego eso pretendemos y creemos que se va a superar y que vamos a poder resolver los temas más importantes de la ciudad o por lo menos los más prioritarios en lo que nos queda de legislatura.

Muchas gracias a todos y en cualquier caso si tienen más preguntas, como han dicho los directores generales, se las contestaremos por escrito.

El Presidente: Gracias Inés por la intervención.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El Presidente: Damos por finalizada esta sesión, levantándola, y continuaremos a las cuatro de la tarde, los que somos del Área de Hacienda, con la sesión que suspendimos ayer y cuyo asunto, por supuesto, era el Área de Cultura.

Muchas gracias y que tengan buena comida.

(Finaliza la sesión a las quince horas y treinta minutos).